



# INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO

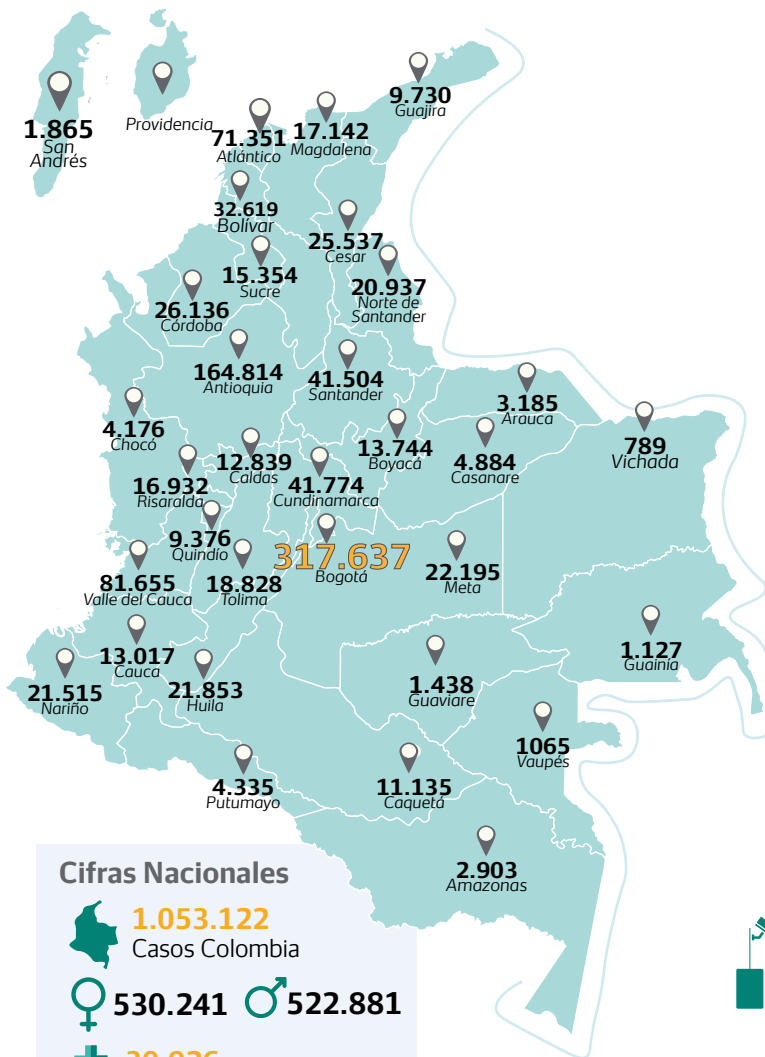
## Boletín #62



30 de octubre -2020

Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

### Infórmate para estar más seguro:



#### Cifras Nacionales



Este documento es exclusivo para: Clientes, trabajadores y personal operativo por época de emergencia sanitaria.  
**Fuentes:** Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

### Económico



En una carta dirigida a los Ministros de Hacienda y de Trabajo, **Fenalco pidió al Gobierno Nacional, que adelante el pago de la prima decembrina** para evitar aglomeraciones en el comercio durante la temporada de fin de año y contribuir, de esta manera, a minimizar el riesgo de contagio de Covid-19.



La **Macrorrueda Virtual de las Américas de ProColombia**, tendrá como objetivo contribuir a la reactivación económica y fortalecer el comercio regional, así como con Emiratos Árabes, Israel y Reino Unido como países invitados. **Durante 10 días, más de 500 compradores de 38 países conocerán la oferta no minero energética** de cerca de 1.250 exportadores colombianos, que tendrán citas virtuales de aproximadamente 30 minutos para identificar y capitalizar nuevas oportunidades de negocios para su internacionalización.



De acuerdo con S&P Global Ratings (S&P), **la calificación crediticia de la deuda a largo plazo de Colombia en BBB se sustenta en la estabilidad de su sistema democrático, la fortaleza de sus instituciones, y un manejo fiscal y monetario prudente.** Así mismo, se resalta la perspectiva y podría cambiar a estable si el gobierno y el congreso acuerdan medidas para mejorar las perspectivas de crecimiento de largo plazo y fortalecer la política fiscal.

### Político



Previo a la celebración de Halloween, el presidente de la República, Iván Duque, advirtió que los ciudadanos no pueden bajar la guardia frente al covid-19 y es por eso que pidió al Ministerio de Salud expedir un decreto para **extender el "aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable"** hasta el 30 de noviembre.



**La Alcaldía de Bogotá definió las medidas para la tradicional "noche de brujas" este 31 de octubre** que además cae el próximo sábado. El plan de la Alcaldía consiste en que no están autorizadas las fiestas en casas, más allá de las actividades familiares. Aunque no hay un decreto para esto, por la pandemia podría haber multas hasta 32 salarios mínimos que incumpla medidas de bioseguridad. Esto incluye tanto a establecimientos públicos como a los centros comerciales.

### Seguridad



**Transmilenio y la Alcaldesa de Bogotá anunciaron una recompensa** para quienes brinden información sobre los responsables **del asesinato de un hombre en un bus del Sistema**, en medio de un atraco.



Un grupo de trabajadores de una empresa de aseo que opera en el sur de Bogotá, rescató a **un hombre que se encontraba amarrado de pies y manos en lo profundo de un botadero de basura**, ubicado en los cerros de San Cristóbal Sur. Se trata de un comerciante que al ser hallado aseguró que fue secuestrado por un grupo armado ilegal, que tendría relación con la guerrilla del ELN.



**La vía Panamericana que une a Pereira con Quibdó se encuentra bloqueada por un paro camionero.** Los transportadores piden flexibilidad en los horarios de cargue y descargue. Con esta jornada sería el cuarto día de cierres, pues las comunidades indígenas y afrodescendientes de esa zona obstruyeron la vía hasta el 27 de octubre.

### Salud



**El presidente anunció el aislamiento selectivo con distanciamiento individual se extenderá hasta el próximo 30 de noviembre.** Para que sea efectivo, requiere de una alta capacidad de rastreo de casos y contactos, pero además de garantizar el aislamiento, algo que se está llevando a cabo con la estrategia Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible (PRASS). De igual forma, la prórroga de esta medida mantiene el cierre terrestre y marítimo en el país (que podrá levantarse previo análisis sanitario), así como la restricción para eventos sociales de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas.

